

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA COMODATO DE TERRENO A CLUBES DEPORTIVOS ALBORADA Y JOSÉ OBRERO

Septiembre 17, 2024



Predios municipales, se ubican en los sectores Cañadilla y Las Núñez.

El viejo anhelo de los socios, hinchas y simpatizantes de los Clubes Deportivos Independiente Alborada y José Obrero, de contar con sus respectivos recintos deportivos donde poder disputar sus partidos de fútbol y realizar actividades de esparcimiento, pronto se convertirá en realidad luego que el Concejo Municipal de Rinconada, aprobara la entrega en comodato -a cada una de las citadas instituciones- de una parte de unos terrenos municipales, situados en los sectores de Cañadilla y Las Núñez, respectivamente.

La decisión del cuerpo colegiado, fue adoptada en la sesión ordinaria correspondiente a este martes 17 de septiembre, ocasión en la cual se puso en tabla la aprobación o rechazo a esta iniciativa impulsada desde hace mucho tiempo por el alcalde Juan Galdames Carmona, y que en esta oportunidad fue llevada a votación.

Tras la aprobación por parte de los integrantes del Concejo

Municipal de estos comodatos a ambas instituciones, el municipio a través de la Secretaría de Planificación Comunal, SECPLA, comenzará a trabajar en el diseño de los futuros campos deportivos, en tanto que el departamento jurídico elaborará los contratos de los comodatos respectivos.